



Estimada comunidad de Santa Monica:

El Departamento de Policía de Santa Monica (SMPD) se dedica a servir y proteger a todos los miembros de la comunidad, sin importar su estatus migratorio. En vista de las recientes medidas y ordenes ejecutivas federales en materia de inmigración, queremos asegurar a nuestros residentes que nuestro departamento no participará en operaciones de aplicación de la ley de inmigración. Nuestra política de siempre no ha cambiado: la aplicación de las leyes de inmigración es responsabilidad exclusiva de las agencias de fuerzas del orden federales, en virtud del Título 8 del Código de Estados Unidos.

No hacemos ni haremos redadas o barridos independientes, ni otras actividades concentradas para detener a personas debido a su estatus migratorio. Además, el Departamento de Policía de Santa Monica acatará la <u>SB54 de la Ley de California / Ley de Valores de California (2017).</u>

La seguridad pública se basa en la confianza, la cooperación y el respeto mutuos. La Constitución de Estados Unidos garantiza la igualdad de protección ante la ley a todas las personas bajo su jurisdicción, incluidas las que consideran que Santa Monica es su hogar. Entendemos que para que la aplicación de la ley sea eficaz, todo el mundo, independientemente de su estatus migratorio, debe sentirse seguro cuando solicite nuestra ayuda.

Una de las principales razones por las que el SMPD no hace cumplir las infracciones de inmigración es para asegurar que los miembros indocumentados de la comunidad que sean víctimas o testigos de delitos se sientan seguros y confiados en presentarse ante la policía. Nadie en nuestra comunidad debe temer que la denuncia de un delito o la petición de ayuda conduzcan a la deportación. Manteniendo esta política, fomentamos una ciudad más segura en la que todos pueden participar para que nuestra comunidad sea segura. No permitiremos que nadie sienta que puede convertir en víctimas de crímenes a quienes se encuentran en nuestra comunidad inmigrante. A través de nuestra relación con la comunidad, haremos un seguimiento e investigaremos los delitos denunciados.

Si bien el SMPD no se encarga del cumplimiento de las normativas inmigratorias federales, nos mantenemos firmes en responsabilizar a cada individuo de sus comportamientos criminales, independientemente del estado inmigratorio.

Nuestra misión es mantener la seguridad pública para todos los residentes. Seguiremos trabajando incansablemente para fomentar la confianza y reforzar las relaciones con nuestra comunidad diversa. Santa Monica es un lugar de inclusión, dignidad y respeto, y seguimos dedicados a garantizar que todas las personas se sientan protegidas y valoradas.





Si tiene alguna duda o pregunta, no dude en ponerse en contacto con el Departamento de Policía de Santa Monica. Estamos aquí para servir a todas las personas de nuestra comunidad que necesiten nuestra ayuda.

Gracias,

RAMÓN BATISTA

Jefe de Policia